GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI GERENCIA GENERAL REGIONAL

ÁÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO "

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 025 -2024-GRU-GGR

Pucalipa, 2 5 ENE. 2024

VISTO: La CARTA Nº 001-2024-GRU-GR-CS (AS N° 004-2024) mediante el cual el Presidente del Comité de Selección solicita la aprobación de las Bases del procedimiento de selección "ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 004-2024-GRU-GR-CS (Primera Convocatoria) derivada de la LICITACION PUBLICA Nº 011-2023-GRU-GR-CS para la ADQUISICION DE POOL DE MAQUINARIAS PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MASISEA-PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO .DEPARTAMENTO DE UCAYALI-ITEM 7", con código único de inversión N°2514464, y demás antecedentes, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 392-2023-GRU-GGR, de fecha 17 de noviembre del 2023, se conformó el Comité de Selección encargado de Conducir el Procedimiento de Selección, para la ADQUISICIÓN DE POOL DE MAQUINARIAS PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MASISEA -PROVINCIA CORONEL PORTILLO ,DEPARTAMENTO UCAYALI, en el marco del PROYECTO DE INVERSION "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIAS PESADA DEL DISTRITO DE MASISEA-PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO-DEPARTAMENTO DE UCAYALI ", con código único de inversión N°2514464, integrado por los profesionales que indica;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL № 019-2024-GRU-GGR, de fecha 24 de enero del 2024, se aprobó el EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN para la ADQUISICIÓN DE POOL DE MAQUINARIAS PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MASISEA –PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO-DEPARTAMENTO DE UCAYALI-ITEM 7", con código único de inversión №2514464, por la suma de Tres Millones Ciento Sesenta y Cuatro Mil Ciento Treinta y Dos y 00/100 soles (S/ 3′164,132.00) incluido IGV;

Que, mediante CARTA N° 001-2024-GRU-GR-CS (AS N° 004-2024) de fecha 25 de enero del 2024, el Presidente del Comité de Selección solicita la aprobación de las Bases del procedimiento de selección, ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2024-GRU-GR-CS (Primera Convocatoria) derivada de la LICITACION PUBLICA N°011-2023-GRU-CS, para la "ADQUISICION DE POOL DE MAQUINARIAS PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MASISEA-PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO-DEPARTAMENTO DE UCAYALI-ITEM 7", con código único de inversión N°2514464, elaborado por el Comité de Selección;

Que, el Articulo 47°, numeral 47.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, establece que "Los documentos del procedimiento de selección son las bases, las solicitudes de expresión de interés para Selección de Consultores Individuales, así como las solicitudes de cotización para Comparación de Precios, los cuales se utilizan atendiendo al tipo de procedimiento de selección"; asimismo el numeral 47.3 establece que "El comité de selección o el órgano encargado de las contrataciones, según corresponda, elabora los documentos del procedimiento de selección a su cargo, utilizando obligatoriamente los documentos estándar que aprueba el OSCE y la información técnica y económica contenida en el expediente de contratación aprobado"; y el numeral 47.4 señala que "Los documentos del procedimiento de selección son visados en todas sus páginas por los integrantes del comité de selección o el órgano encargado de las contrataciones, según corresponda, y son aprobados por el funcionario competente de acuerdo a las normas de organización interna de la Entidad"; normatividad que en el presente ha tenido la debida observancia por parte de la Entidad;

Que, el presente acto resolutivo es emitido en función al Principio de presunción de veracidad; el Principio de buena fe procedimental, y de predictibilidad o de confianza legitima previstos en los numerales 1.7, 1.8, y 1.15 del Titulo Preliminar del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y, en el marco de aplicación de las normas que regulan las contrataciones del Estado;



(% (061)-58 6120

nòn

Productiva Productiva

Av. Arequipa 810 - Lima



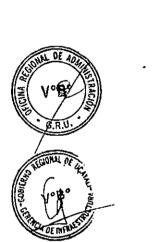
GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI GERENCIA GENERAL REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Que, al amparo de la Ley Nº 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; el Texto Único Ordenado de la Ley Nº 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF; Decreto Supremo N° 344-2018-EF que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias; las facultades conferidas mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 581-2023-GRU-GR, fecha 04 de diciembre del 2023; las visaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura, Sub Gerencia de Obras, Oficina Regional de Administración y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - APROBAR las BASES del procedimiento de selección, ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°004-2024-GRU-CS (Primera Convocatoria) derivada de la LICITACION PUBLICA N°011-2023-GRU-GR-CS para la "ADQUISICIÓN DE POOL DE MAQUINARIAS PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MASISEA- PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO-DEPARTAMENTO DE UCAYALI –ITEM 7", con código único de inversión N°2514464, elaborado por el Comité de Selección.



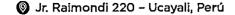
GODIERNO REGIONAL DE UCAYALI

REGISTRESE y COMUNIQUESE

Gerente General Regional







(061)-58 6120

Av. Arequipa 810 - Lima

(01)-42 46320

www.gob.pe/regionucayali



